

# Los Agustinos en el Nuevo Mundo

## SIGNIFICACIÓN VALLISOLETANA <sup>1</sup>

POR  
TEÓFILO APARICIO, OSA

### I. UNA ACLARACIÓN Y UN DESEO

Excmo. Sr. Presidente del Ateneo de Valladolid, señoras y señores:

Después de agradecer las palabras de don José M.<sup>a</sup> Campos Setién, amigo, y al que conozco y trato desde los días, ya un tanto lejanos, de la Universidad, en que tuve la dicha de escuchar sus lecciones sobre Historia de España, y con el que compartí más tarde en la misma trabajos históricos y literarios; palabras que han salido —de ello estoy seguro— de un corazón bondadoso, pero que están muy lejos de la realidad, quiero manifestaros que mi conferencia tendrá una *primera parte* en la que trataré de hacer ver el peligro que corremos con el próximo centenario, el V del descubrimiento de América, si no cuidamos ambos extremos: el de decir, por ejemplo, como se está diciendo en medios de comunicación, que la labor de España en América fue negativa; o, también, el de afirmar que el Nuevo Mundo fue todo luz sin sombra alguna; y que allí no se cometieron abusos de ninguna clase.

Una *segunda parte* la dedicaré a la llegada de los agustinos a la Nueva España, el espíritu que les guió, que no era otro que el inculcado en sus almas por santo Tomás de Villanueva, en su fecunda y hermosa tarea, y la labor que realizaron en los primeros años.

La *tercera parte*, con el mismo esquema y estructura, pero algo más breve, estará dedicada a los agustinos del Perú y a su tarea de evangelización, también durante sus primeros años, a partir del 1551.

---

1. Conferencia pronunciada en el Ateneo de Valladolid el día 21 de abril de 1989.

Una *cuarta parte* —por fuerza mucho más breve— trata de lo que fue y significó el P. Andrés de Urdaneta, abriendo ruta a la labor misional en las islas Filipinas, y su famosa «tornavuelta» a Nueva España. Junto con el P. Urdaneta, los compañeros de expedición y su labor en aquellas islas del Extremo Oriente; el significado del Real Colegio de PP. Agustinos-Filipinos de Valladolid, a partir de mediados del siglo XVIII, y lo que puede ser hoy, desde el campo de la cultura, el Museo Oriental, establecido en el mismo.

Todo ello, como es obvio, en una síntesis que quisiera llegar hasta vosotros en lectura agradable, sin abrumaros con notas; pero haciendo constar que éstas van al final de la misma charla, por si algún curioso y posible lector las quisiera consultar, pues espero que este trabajo de investigación histórica, que desea ser una modesta aportación al V Centenario de América, sea publicado en una revista de la Orden de san Agustín.

Al final, me daré por satisfecho si todos los aquí presentes sacamos la conclusión de que valía la pena aguantar este rato, para salir de la sala convencidos de que la labor de los agustinos en América y Filipinas fue tan meritoria, como fecunda; labor que no se puede ni debe negar, a no ser que hagamos traición a unos hechos que están ahí, en documentos y en crónicas, que no son historia muerta, sino viva y ejemplar.

## II. EVANGELIZADORES, NO CONQUISTADORES

No hace mucho leía yo un breve, pero sustancioso artículo, sobre lo que puede ocurrir —acaso esté ocurriendo ya— con motivo de la proximidad de 1992.

No parece sino que todos nuestros problemas —políticos, sociales, culturales y aun religiosos— se van a arreglar con la llegada de tan fausta fecha.

La proximidad del V Centenario del Descubrimiento de América promete —decía el articulista— que los excesos que en su nombre se cometan aumenten progresivamente a medida que nos acerquemos a tan magna fecha. «Excesos en la condena de la conquista, como si se tratara de un proceso histórico no desarrollado por humanos, sino por extraterrestres, y en la paralela defensa de los valores eternos del indio americano, que parecía que nunca efectuó ningún proceso expansivo sobre sus vecinos. Pero también excesos en la defensa última de la expansión hispana, en nombre de los supremos valores de la civilización y la evangelización, por encima de las numerosas tropelías cometidas»<sup>2</sup>.

2. MALAMUD, C.D., *El individuo a la conquista de América*. En ABC., día 25 de febrero de 1989.

Por ello se impone la necesidad de que se comience a estudiar y a valorar en su justa medida la actuación de aquellas personas que, a lo largo de todo el período colonial, se asentaron en tierras americanas, atendiendo a los móviles y objetivos de su conducta y también a los resultados de su práctica concreta.

En relación con este asunto, un reciente seminario de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, celebrado en la ciudad de Sevilla, intentó sentar en el banquillo de los acusados a la figura del conquistador con intención de procesarlo. El resultado fue que se pudo ver claro cómo el juicio de la historia no es lo mismo que la labor del profesional; y que el conquistador, lo mismo que el conquistado, deben ser estudiados, comprendidos y ubicados en su tiempo.

Ya lo dijo y dejó escrito con claridad más que meridiana A. Toynbee: «Nunca entenderemos la historia, si no nos metemos dentro de la historia»<sup>3</sup>.

Sobre el particular y con motivo de la XXXIX Semana Española de Misionología, celebrada en Burgos en el mes de julio de 1986, en una intervención mía sobre la *Presencia Misionera burgalesa en Nueva España y Filipinas*<sup>4</sup>, decía yo, a propósito de la labor llevada a cabo por los misioneros españoles en el Nuevo Mundo, recogiendo el pensamiento de Julián Marías, que la empresa americana de España desde 1942 es algo muy difícil de comprender. Apenas es creíble que se pudiera realizar en tan pocos años y con tan escasos recursos; con técnicas tan elementales. Por lo que un ensayista de la talla de Carlos Pereyra ha podido dejar escrito las siguientes palabras: «Ni Cortés, ni los otros fundadores pertenecen a la España peninsular».

A mi entender, no cabe mayor hispanismo en tan lacónica sentencia, adornada por una certeza de grueso calibre: *fue fundación, más que conquista*, lo que España llevó a cabo en América, y por la que se derramó haciéndola prolongación de sí misma.

Palabras que sólo se entienden debidamente con las que el mismo y citado ensayista mexicano dejó escritas: «España había crecido, pero su expansión era algo que no corresponde a lo que hoy se llama colonialismo. América formaba una extensión de las provincias peninsulares».

«No hay árbol viejo, ni rama nueva —dijo el también ilustre mexicano

---

3. Arnold Toynbee, nacido en Londres en 1889 y muerto en la ciudad de York en 1975, uno de los historiadores más ilustres de nuestros días, debe su fama, aparte por su fecunda docencia en la Universidad de Londres; por su gran obra *A study of history* (Estudio de la historia), que consta de doce volúmenes, y en la que, por medio de fórmulas brillantes (desafío y respuestas) y con un método irracionalista, pretende haber descubierto las leyes generales de sucesión de las 21 civilizaciones que, según su teoría cíclica, se habían desarrollado en el curso de la historia, y señala al individuo y a las minorías como los motores del cambio.

4. APARICIO LÓPEZ, Teófilo, *Presencia Misionera Burgalesa en Nueva España y Filipinas*. En la XXXIX Semana Española de Misionología, Burgos, julio de 1986, p. 231-264.

Salvador Cruz—; sino tronco nuevo». La imagen literaria es bella. Pero habrá que decir que tampoco los troncos nuevos brotan por generación espontánea. Y que este tronco nuevo de América ha brotado de alguna raíz vieja, o de alguna semilla nueva. Porque tan peligroso es afirmar que todo fue trasplante o injerto, como atreverse a decir que lo hispánico no ha sido más que suave o bronco oreo sobre ramas infecundas.

La vida es siempre más fuerte, incluso que la misma historia; y las semillas, aun aquellas que se caen al azar —no ya las providenciales—, algún día brotan. Lo cierto es que no hay tronco nuevo sin una raíz vieja. Como es cierto, asimismo, que los árboles fenecidos, incapaces de expandir semillas, no sobreviven al desfile de los tiempos. Entre tierra y cielo —indigenismo y espiritualidad hispánica— tendrá que discurrir el curso de los quehaceres americanos.

Es cierto —y hoy a nadie se le oculta— que no pocas veces los indios nativos fueron objeto de injusticias y marginaciones. Pero también lo es que fueron precisamente los misioneros quienes, todavía en tiempo de la conquista, elevaron su voz para hacer presente ante el rey de España los atropellos cometidos contra ellos.

Por eso, el descubrimiento de América, con todos sus defectos, que fueron muchos, pero incomparablemente menores que en las empresas ultramarinas de todos los demás países en expansión, fue algo prodigioso, comparable solamente a la formación del Imperio Romano. Fue el injerto español en un nuevo continente que forma parte del mundo actual y tiene como idioma propio y creador el español, con todo lo que lleva consigo.

Se impone, pues, en este asunto, la moderación, el equilibrio; y en cuanto se pueda, la objetividad. Ya hace muchos años que Ortega y Gasset decía a sus alumnos en clase: «siempre que vean ustedes algo absurdo (platos de ternera sin ternera, cuchillos sin hoja ni mango), busquen ustedes, y casi siempre encontrarán un intelectual resentido».

### III. LOS AGUSTINOS EN LA NUEVA ESPAÑA

En la conquista espiritual de la Nueva España, el primer puesto se lo han ganado en buena lid los hijos de san Francisco; como se lo ganaron también mercedamente los hijos de san Agustín en las Islas Filipinas, como luego veremos.

Hernán Cortés rindió lanzas y se descubrió reverente y devoto ante aquellos doce primeros *apóstoles* franciscanos que el General de la Orden, P. Quiñones, encomendó al cuidado de Fray Martín de Valencia, jefe de aquella ex-

pedición misionera, que venía a realizar la conquista espiritual de los pueblos que aquél iba dominando por la fuerza de su espada <sup>5</sup>.

Estos varones apostólicos, verdaderos «padres de la Iglesia mexicana», como se les suele llamar, que llegaron algunos a *limarse* los dientes —así lo dicen textualmente los cronistas de la época— para hacerse entender mejor de los indios, «brillarán siempre como un ornamento de la Iglesia y de España». Con ellos llegó al imperio azteca la civilización —escribe el P. Cuevas—, y desde entonces existe un México civilizado <sup>6</sup>.

Con los frailes menores de san Francisco, los hijos de santo Domingo no se quedaron a la zaga en lo que a la evangelización de la Nueva España se refiere, ya que su presencia en ella fue muy temprana <sup>7</sup>. El citado conquistador Hernán Cortés los recibió con gran alegría, les besó devotamente la mano y les ofreció enseguida las tierras recién conquistadas.

El cronista de la Orden de Predicadores dice, un tanto pomposamente, que, después de estar en la isla de Santo Domingo, los dominicos «salieron, como rayos de su estrella, doce religiosos y entraron en México el año 1526 con el venerable P. Fray Domingo de Betanzos y con el P. Fray Tomás Ortiz, este último religioso de mucha virtud y respeto, que venía por vicario de todos» <sup>8</sup>.

Este entusiasmo religioso difícilmente se entenderá en nuestros días si no se tiene en cuenta que, con el descubrimiento de América, los reyes de España ardían en deseos de evangelizar aquellos nuevos pueblos que la Divina Providencia engastaba en su corona. La idea de la «Universitas christiana», y la de «Defensor fidei» de Carlos V para Europa, forzosamente tenía que valer para América. Por eso, como es sabido, desde el primer momento, destinaron para evangelizar a sus nuevos súbditos a las citadas Órdenes mendicantes de san Francisco y de santo Domingo, juntamente con la de san Agustín y la Orden de la Merced.

---

5. Fray Martín de Valencia, cuyo centenario se celebró el año 1983, había nacido en la villa leonesa de Valencia de don Juan, la antigua «Coyanza». Ingresó en la Orden franciscana, tomando el hábito en el convento de Mayorga de Campos, perteneciente entonces a la provincia religiosa de Santiago, para pasar más tarde a la Recolección de Extramadura. Entregado a la reforma de la Congregación en la más estricta observancia y siendo provincial, el emperador Carlos V le nombró jefe de expedición de franciscanos que debía pasar a México, solicitada por Hernán Cortés para evangelizar a los indios. Llegó a la Nueva España el año 1524, y allí fundó la Provincia religiosa denominada del *Santo Evangelio*.

6. CUEVAS, M., *Historia de la Iglesia en México*. Ed. El Paso, 1928. Cit. por MONTALBÁN, M. de, *Manual de Historia de las Misiones*. Ed. Secretariado de Misiones, Pamplona 1938, p. 357.

7. MONTALBÁN, M. de, *o.c.*, p. 380.

8. ZAMORA, A., *Historia de la Provincia de Nueva Granada*, p. 20. Cit. por MONTALBÁN, M. de, *o.c.*, p. 363.

Estas cuatro congregaciones religiosas mantuvieron el derecho exclusivo de *reducción* y *catequización* de los indios, hasta que en 1575 la deficiencia de la Orden de la Merced obligó al rey Felipe II a que fuera sustituida por la Compañía de Jesús.

«Ya sabéis —escribía Felipe II al virrey de México— que está ordenado que los monasterios religiosos que en esas partes se hicieren y fundaren sean solamente de las Órdenes de San Francisco, San Agustín y Santo Domingo, y la de los Padres de la Compañía de Jesús; y que no se pueden fundar de otra orden, por ser éstas instituidas para vivir en pobreza y menospreciando bienes propios y temporales; y también por convenir así para la conversión, doctrina y buen ejemplo de los naturales de esas partes».

Por lo que a la Orden de San Agustín se refiere, la empresa movióse siempre a impulsos de un espíritu impregnado de fe y de caridad. Espíritu de fe y caridad que rebosaban los corazones de aquellos hombres de Dios salidos de los claustros de España para evangelizar los nuevos pueblos.

El promotor de tan nobles ideales fue el santo arzobispo de Valencia, Fray Tomás de Villanueva <sup>9</sup>, y fue señalada providencia del cielo el que Fray Jerónimo Jiménez de Santisteban emitiese sus votos en manos de aquel «santo limosnero de los pobres», que por el año 1519 era prior del convento agustiniano de Salamanca.

Porque Santisteban, «tocado del Señor por adalid y capitán de la gloriosa leva de soldados agustinos que debían partir para la Nueva España» —como escribe uno de los cronistas—, viendo cómo el negocio de Indias se había enfriado por el nombramiento del citado Fray Tomás de Villanueva para provincial de la nueva provincia agustiniana de Andalucía, conoció que Dios le llamaba a él para llevar a feliz término tan noble cometido; y que su voz debía dejarse oír, en apremiante reclamo, por todos los conventos de Castilla.

Los cronistas agustinos de la Orden se extienden en relatar esta primera expedición de agustinos a México. El P. Juan de Grijalva comienza su memorable *Crónica de la Orden de N.P.S. Agustín en la provincia de la Nueva Es-*

---

9. Santo Tomás de Villanueva, figura señera de la Iglesia española y de la orden de San Agustín, había nacido en Fuenllana, cerca de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), en 1487, y murió en Valencia en 1555. Profesor insigne de la Universidad de Alcalá de Henares y Salamanca, ingresó en la Orden de San Agustín, ordenándose de sacerdote el año 1520. Predicador de Carlos V, que se preciaba de ser amigo suyo, Superior Mayor de los agustinos, animador e impulsor de las misiones de América, después de rechazar varias mitras, tuvo que aceptar, muy a pesar suyo, el arzobispado de Valencia, en el que emprendió una verdadera reforma de la disciplina eclesiástica. Su episcopado se distinguió por la austeridad y la profusión de obras sociales que llevó a cabo. Autor de obras ascéticas, son famosos sus *Sermones*, entre los que destaca el *Sermón del amor de Dios*. Considerado como «el último Padre de la Iglesia», fue canonizado por el papa Alejandro VII en 1658.

*paña* con las siguientes y enfáticas palabras: «Amaneció el cielo sobre la más apartada y más poblada región de Occidente cuando a Dios plugo, y empezó a deshacer las tinieblas más espesas que jamás se vieran sobre la tierra el año 1520, cuando el invencible Hernán Cortés con sus compañeros, en nombre de nuestros católicos reyes, se apoderaron de las Indias Occidentales, granjeando a unos y conquistando a otros, abriendo puerta a la luz del Evangelio, en que mostraron tan gran celo, que sólo les servían las armas y la industria de sosegar la fiereza de los indios para que oyesen»<sup>10</sup>.

Fray Francisco de Nieva, a la sazón superior mayor de la provincia de Castilla, bendijo a aquellos siete agustinos, los cuales arribaron a la ciudad de México el día 7 de junio del año 1533, donde fueron hospedados por los frailes predicadores de Santo Domingo<sup>11</sup>.

A petición de la mencionada ciudad, la Real Audiencia se resolvió a darselos un solar para que fundasen en ella; no obstante la prohibición expresa de la Cédula Real. «Siete religiosos de la Orden de San Agustín vinieron poco ha —comunicaba el presidente de la Audiencia al emperador Carlos V—. Háseles dado sitio para un monasterio trece leguas de esta ciudad, que es principio de una provincia, que se dice *Cuisco*<sup>12</sup>, para que viniendo más religiosos, se extiendan por ella»... Y añadía poco más adelante: «ellos han tomado otro (sitio) en esta ciudad contra mi parecer».

Nos llevaría demasiado lejos la mera narración de la espléndida labor llevada a cabo por los agustinos en Nueva España. Tampoco es necesario. Los cronistas que se han ocupa de ella<sup>13</sup>, se detienen con gozo y cuentan, a porfía, fundaciones, vidas de religiosos insignes en virtud y ciencia, hechos admirables y prodigiosos, que hoy pueden mover a devoción, o a hilaridad, pero que son hechos reales y que están ahí, en la historia de México, documentados en los archivos, presentes en su historia de ayer, pero que sigue siendo historia viva hoy.

Los historiadores más modernos<sup>14</sup> se limitan prácticamente a repetir lo que dicen aquéllos. El P. Bernardo Martínez —insigne obispo que fue de la diócesis de Almería—, sobre los primeros momentos fundacionales, escribe

10. GRIJALVA, J. de, *Crónica de la Orden de N.P.S. Agustín en las provincias de la Nueva España*. Imp. de Juan Ruiz, México 1624, fol. 1.

11. *Ibid.*, lib. I, cap. 6, fol. 10-11.

12. Se trataba de la ciudad de *Ocuituco*, al este de la capital del Estado, a mil novecientos cincuenta y cinco metros de altura, situada en la cordillera neovolcánica, al sur de Popocatepelt. Del convento fundado por los agustinos en el año 1533, solamente quedan el claustro y dos fuentes, una en el propio claustro, y otra en la actual plaza.

13. Además de Grijalva, hay que nombrar con elogio al P. Diego de Basalenque, autor de la *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*. México, 1673. En fol.

14. Entre los consultados, están *Bernardo Martínez*, autor de *Apuntes históricos de la Provincia Agustiniense de Filipinas*. Imp. Hijos de Gómez Fuentenebro, Madrid 1909; y *Atilano Sanz Pascual*, con su *Historia de los Agustinos Españoles*, Imp. Senén Martín, Ávila 1948.

que el emperador Carlos V, llevado del gran amor que profesaba a los hijos de San Agustín, de modo especial a su consejero y amigo particular Fray Tomás de Villanueva, les entregó la respetable cantidad de 162.000 pesos, para sufragar los gastos de la iglesia y convento que proyectaban construir.

La primera piedra del convento agustiniano de la ciudad de México se colocó el día 28 de agosto de 1541, con asistencia al solemne acto del virrey de Nueva España, don Antonio de Mendoza, el señor arzobispo Fray Juan de Zumárraga, y los superiores de los conventos de San Francisco y Santo Domingo.

Conviene destacar estos detalles, pues ello da a entender que habían desaparecido reticencias y fricciones previas a la fundación agustiniana en la capital del nuevo estado.

Dentro de esta labor misionera de los agustinos en la Nueva España, cabe señalar la «Obra social de Santa Fe», fundada por el oidor de la Real Audiencia de México, el licenciado Vasco de Quiroga, nacido en Madrigal de las Altas Torres, Juez de la Real Chancillería de Valladolid, visitador y obispo de Michoacán; el cual, inspirándose en la *Utopía* de Tomás Moro, creó esta Obra pía, *hospital*, como le llaman algunos, o comunidad indígena de Santa Fe, en la que pretendía reinstaurar el cristianismo primitivo, a partir de la moralidad natural de los indios <sup>15</sup>.

Enterado Vasco de Quiroga del celo, vida observante, costumbres inmaculadas, espíritu religioso y sacerdotal de los agustinos, no dudó un instante en entregarles la dirección de su obra en la persona de Fray Alonso de Borja, del que pudo escribir el citado historiador mexicano P. Cuevas que, si grande fue la gloria de Don Vasco de Quiroga por esta fundación, «no le desmerece la que alcanzó el abnegado agustino».

Del espíritu misionero de aquellos religiosos da fe la primera Junta, celebrada el 8 de junio de 1534, donde podemos leer en las Actas lo siguiente: «Ordenamos que, por cuanto los carísimos hermanos Fr. Francisco de la Cruz, nuestro Prior, y el carísimo hermano Fr. Juan de Oseguera no han trabajado en la viña del Señor, se queden en este convento de Ocuituco, donde aprendan la lengua y administren los sacramentos, porque no pierdan el méri-

---

15. Vasco de Quiroga había nacido en la histórica villa castellana de Madrigal de las Altas Torres hacia el 1470, y murió en Uruapán (México) en 1565. Antes de pasar a las Indias, había sido juez de la Real Chancillería de Valladolid. En la Nueva España ejerció el cargo de oidor por el año 1530, y visitador de Michoacán en 1533 y siguiente, justamente el año en que fue elevado a la mitra de la misma diócesis de Michoacán.

Este célebre personaje, inspirándose en la *Utopía* del gran humanista inglés Tomás Moro, fundó el «hospital», o comunidad indígena de Santa Fe, en la que pretendía reinstaurar el cristianismo primitivo, a partir de la moralidad natural del indio nativo. Fuera de esto, fomentó industrias locales en las principales ciudades del estado de Michoacán.



to de buenos obreros. Y ordenamos que, a nuestro convento de San Agustín de México vayan a residir los carísimos hermanos Fr. Jerónimo de San Esteban y Fr. Jorge Ávila...»<sup>16</sup>.

Afianzados ya en tierras mexicanas, celebraron nueva Junta en 1535 y determinaron que el P. Francisco de la Cruz regresara a España con el fin de reclutar nuevos obreros para la viña del Señor. Cuando este religioso llegue, con próspero viaje a la ciudad de Sevilla, se encontrará con la agradable sorpresa de que aquí le estaban esperando seis religiosos que enviaba Santo Tomás de Villanueva, con destino a la Nueva España.

No contento con esto, el celoso misionero se acercó hasta Medina del Campo para hablar con el futuro arzobispo de Valencia y conseguir de él cuantos religiosos le parecieran convenientes.

Antes de que se fundara la universidad de México, los agustinos abrieron un colegio en la misma ciudad, ya en 1537; colegio que sostuvieron durante mucho tiempo a sus expensas y en el que enseñaron hombres tan eminentes en virtud y ciencia como Fray Alonso de Veracruz, Gregorio de San Agustín, y los seculares licenciados Téllez Girón y don Miguel López de Legazpi, compañero del P. Andrés de Urdaneta y comandante en jefe de expedición de Filipinas que arribaría, felizmente, a la isla de Cebú en el mes de abril de 1565.

Ejemplar había sido y seguía siendo la conducta de los misioneros agustinos en la Nueva España. Como escribe uno de los cronistas, «habían llegado allí con un sayal áspero y mortificante, el crucifijo por estandarte —según le llamaba el venerable y citado Fray Francisco de la Cruz—, y así seguían después de varios años de trabajo apostólico, sin preocuparse gran cosa, de las mercedes del mundo, ni mostrar apego, ni ambición de los bienes materiales»<sup>17</sup>.

Hasta el punto de que, en las *Instrucciones* que el virrey don Antonio de Mendoza<sup>18</sup> dio a su sucesor don Luis de Velasco<sup>19</sup> le decía: «Ya V.Sa. sabe

16. SANZ PASCUAL, Atilano, *Historia de los Agustinos Españoles*, l.c., p. 67.

17. *Ibid.*, o.c., p. 70.

18. Don Antonio de Mendoza era natural de la ciudad de Granada el año 1490, y murió en Lima en 1552. Era hijo de don Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla y marqués de Mondéjar, y de Francisca Pacheco. Participó en la guerra de las Comunidades al lado del emperador, el cual le nombró posteriormente comendador de la Orden de Santiago y embajador en Hungría.

En 1530 fue designado primer virrey de la Nueva España, con el encargo de terminar con los abusos cometidos por la Audiencia. Desde su llegada a México y, tras destruir progresivamente la influencia de Hernán Cortés, hasta entonces dueño absoluto del país, se dedicó afanosamente a cumplir las instrucciones de Carlos V; entre las que urgían el censo de población, reformas administrativas, fomento de la economía, reducción de los tributos de los indios y reparto de las tierras a los españoles.

En 1549, a petición de La Gasca, fue nombrado virrey del Perú, adonde se trasladó en 1551. Su inesperada muerte no le permitió llevar a cabo su propósito de dar fin a la revuelta de los encomenderos, sublevados a causa de las ordenanzas de 1550.

19. Don Luis de Velasco, marqués de Salinas, nacido en Carrión de los Condes en 1511 y

cómo la Orden de S. Agustín no es tan tenida en España como las de Santo Domingo y San Francisco. Los religiosos de esta Orden de San Agustín, en esta Nueva España, han aprobado y aprueban bien y tenido gran cuidado en la conversión e doctrina de los indios, tanto como los demás y en ellos no ha habido falta. A causa de ser recién venido V.Sa., podría ser que los religiosos de esta Orden no se tuviesen en aquella estima que los de las otras. V.Sa. les honre y favorezca, porque lo merecen y no se conozca que esta Orden se tiene en menos que las otras, pues no es de menos mérito que ellas»<sup>20</sup>.

El mismo y citado virrey don Antonio de Mendoza animó a los agustinos a que misionaran en Tierra Caliente, comenzando por Michoacán. Lo mismo hizo don Juan de Alvarado —hermano del célebre conquistador Pedro de Alvarado—, el cual pidió al P. Provincial que fuesen agustinos a predicar a su encomienda de Tiripetío, la cual estaba muy cerca de Tierra Caliente, prometiéndoles ayuda en cuanto fuera necesario.

El cronista escribe que, admitido el ofrecimiento de Alvarado, los PP. Diego de Chaves y Juan de San Román, «a pie y descalzos, como era costumbre en aquellos venerables religiosos, sin otro equipaje que el breviario, las disciplinas y el crucifijo en la mano, pusieron haldas encinta y caminaron a su destino».

El citado historiador jesuita P. Cuevas dice que «con el favor de Dios y casi sin otro maestro, aprendieron muy pronto el tarasco, que era y sigue siendo la lengua popular de aquellas regiones»<sup>21</sup>. Y añade que «la particularidad de los ministerios de los agustinos en Michoacán fue la de que todo lo llevaron desde el principio con método y calma».

Convertidos y catequizados la mayor parte de los nativos de esta región, los dos religiosos, incansables en su tarea, comenzaron la edificación del poblado, que habría de estar presidido por la Iglesia. Para ello, trajeron arquitectos de la ciudad de México y religiosos ministros para las fábricas material y espiritual; y con «el nivel y las medidas, tiraron cordeles, abrieron zanjas y comenzaron la edificación del pueblo».

---

muerto en México en 1564, después de haber ejercido el cargo de virrey de Navarra, pasó con el mismo e importante cargo a Nueva España. Durante su gobierno, sentó las bases políticas y económicas del virreinato; veló por el cumplimiento de las leyes Nuevas de 1542, reglamentó el trabajo en los obrajes, frenó la acción esclavista de los encomenderos y atenuó el rigor de los frailes en la evangelización de los indígenas. A él le cupo inaugurar la Universidad de México en 1553, introducir la Santa Hermandad contra el bandidaje y promover la celebración del primer concilio provincial. Activó, igualmente, la explotación de las minas de plata de Zacatecas. Poco antes de su muerte, preparó la expedición de Urdaneta y de Legázpi a las islas Filipinas, en noviembre de 1564.

20. SANZ PASCUAL, Atilano, *o.c.*, cap. VII, p. 70.

21. CUEVAS, J., *Historia de la Iglesia de México*. El Paso, 1928.

Para evitar la pereza innata de los indios, pusieron una gran diligencia y esmero en que aprendiesen todos oficios y artes, necesarias en toda ciudad civilizada. Construyeron más tarde una iglesia, con todos sus anejos. El convento, al mediodía; el hospital, al oriente; al norte, la escuela de cantores y de muchachos para aprender a leer y escribir; y al poniente, el cementerio con sus capillas...

De este modo podríamos ir relatando las distintas y numerosas fundaciones en Tierra Caliente, en las ciudades de Tacámbaro, Cuiseo, Guanco, Charo, y Valladolid, donde levantaron casa-noviciado, que fue modelo de observancia y semillero de religiosos virtuosos e instruidos.

Ya en la segunda mitad del siglo XVI, los agustinos se extendieron por la provincia mexicana de Galicia, donde Fray Antonio de Mendoza fundó convento e iglesia en la ciudad de Guadalajara en contra del Ordinario <sup>22</sup>; pero el señor presidente de la Audiencia quedó tan prendado de las virtudes de este religioso, pues era —nos dicen los cronistas— «observante, docto y excelente predicador», que le señaló sitio cerca de la misma Audiencia para que allí edificara el deseado convento.

Tuvo este monasterio comunidad y noviciado, y los primeros novicios fueron los hijos de las familias nobles de la misma ciudad. En él vistieron la librea agustiniana hombres tan eminentes como Fray Diego de Carvajal y Fray Agustín de Carvajal. Este último vino a España para estudiar en Salamanca; pasó luego a Roma con el cargo de asistente general por España y sus Indias, y terminado su oficio, fue presentado por el rey para obispo de Guamanga, en el Perú. Otro de los religiosos eminentes que profesaron en el convento de Guadalajara fue Fray Pedro Agurto, que fue el primer obispo de Cebú, en las islas Filipinas. Igualmente, emitieron sus votos en este mismo monasterio Fray Diego de Contreras y Fray Pedro del Castillo, excelentes misioneros los dos en China y en el Japón.

Siguieron las fundaciones de Ocotlán, Zacatecas, Chucandero, Tingambato, San Felipe, Undameo, y San Luis de Potosí...

Puestos a citar varones ilustres que se distinguieron por su celo, ciencia y caridad, entresaco tres figuras: Fray Diego de Chaves, Alonso de Veracruz y Agustín de Coruña.

---

22. Fue en el año 1565 cuando los agustinos trataron de fundar en la ciudad de Guadalajara; pero el Ordinario del lugar empleó todo su poder para impedirlo. Las cosas se pusieron tan feas, que un buen día, hablando el P. Prior con uno de los dignatarios del Cabildo, lo acorraló dialécticamente de tal modo con las razones que le daba en favor de la fundación conventual, que aquél, no sabiendo cómo desembarazarse de la acometida, se acogió a la fuerza bruta, la de los puños, y le dio una tremenda bofetada. El P. Prior, dueño de sí mismo, se puso de rodillas y le mostró la otra mejilla para que pudiera saciar en ella su ira.

Del P. Diego de Chaves nos dice el cronista Basalencque lo siguiente: «Este virtuoso varón era el primero en asistir a coro de día y de noche, no obstante estar trabajando toda la jornada. Celebraba con extraordinaria solemnidad tres festividades, la Pascua de Navidad, la Pascua de Resurrección y el día del Corpus. Este día lo pasaba muy contento y se retiraba a la parte más solitaria de la huerta y allí cantaba los himnos de la fiesta. Su caridad era tan verdadera, que llegó a ser refrán en la Provincia: Quien quisiere que Fray Diego de Chaves le haga algún bien, hágale algún mal. Y así lo predicó en sus honras fúnebres el Ilmo. D. Antonio de Morales, obispo electo de la Puebla.

Para sus súbditos era liberalísimo, y cuando mandaba la recua a México, llamaba a los religiosos para que le dijese las cosas que necesitaban de libros, papel, estuches y otras cosas frailescas; por lo que algunos frailes viejos le llamaban el *pródigo*.

El provincial hizo la visita y en el capítulo que llamamos *de culpis*, en el que el prior está de rodillas oyendo los cargos que contra él han hecho sus súbditos, les dijo: No he hallado, P. Prior, a nuestro Señor las gracias, cosa en que tropezar, sino que es demasiado liberal». El prior le respondió: «Al mismo Señor le doy yo las gracias por eso, que quiere que le imite; que él es de quien se dice que da lo necesario a sus criaturas, con afluencia».

Entre las grandezas de su ánimo, jamás cupo la de ponerse un hábito razonable, sino tan angosto, que parecía costal; a su cuerpo no cubrió lino, sino lana y cilicio; y finalmente, un religioso viejo me contó que, habiendo ido a México el P. Chaves a visitar al Padre del general D. Alonso de Sosa, su muy devoto, este religioso estaba allí de seglar y mozo y oyó el ruido que se hacía en una casa tan grave, con la venida del P. Chaves; salió a verlo de curiosidad y dice que vio un fraile metido y ceñido en un costal de jerga, con manto corto, que si valiera juzgar por lo exterior, lo estimara por un cocinero <sup>23</sup>.

El P. Chaves murió el 14 de febrero de 1573, después de haber sido electo obispo de Michoacán.

Del Ilmo. P. Agustín de Coruña se ocupan todos los cronistas e historiadores, tanto de México como del Perú, al igual que los españoles, de modo especial, el P. Tomás Herrera, en su *Alphabetum Augustinianum*, y en *Historia del Convento de San Agustín de Salamanca* <sup>24</sup>, como, asimismo, el P. Manuel Vidal en su *Agustinos de Salamanca* <sup>25</sup>.

23. BASALENQUE, Diego de, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, México 1673.

24. HERRERA, Tomás de, *Alphabetum Augustinianum*, Matriti 1644. También en *Historia del Convento de San Agustín de Salamanca*, Madrid 1652.

25. VIDAL, Manuel, *Agustinos de Salamanca*, Salamanca 1751-1758.

Nació el año 1508 en Coruña del Conde, obispado de Osma <sup>26</sup>. Profesó de agustino en el convento de Salamanca el 24 de junio del año 1524, en manos de Santo Tomás de Villanueva. Pasó a Nueva España en la primera expedición el año 1533.

No es posible resumir cuanto escriben los biógrafos a propósito de los trabajos apostólicos llevados a cabo por este santo varón, que fue obispo de Popayán.

Compañero de misión del citado P. Jerónimo de Santisteban en las provincias de Tlapa y Chilapa, fue nombrado provincial en 1560. En las graves cuestiones suscitadas con motivo de la administración espiritual de los regulares en México, vino a España para presentar ante la Corte los intereses de las Órdenes regulares —franciscanos, dominicos y agustinos— y conseguir lo más procedente para el gobierno y quietud de aquellas nuevas fundaciones.

A su llegada a Sevilla en 1562, se encontró con el nombramiento de obispo de Popayán, nombramiento que fue confirmado por el papa Pío IV. Felipe II, que le conocía personalmente y le estimaba mucho, le compelió a que aceptara aquella mitra, y el Bto. Alonso de Orozco le convenció de que aquella era la voluntad de Dios.

El día 5 de octubre de 1565 embarcó para América, arribando a la ciudad de Cali en el mes de marzo de 1566, en un momento en que un temblor de tierra había arruinado ciudades y pueblos, ocasionando muchas desgracias y pérdidas en personas y haciendas, y dejando como consecuencia nefasta la peste y la viruela; enfermedad esta última hasta entonces desconocida en el Nuevo Mundo. «En medio de estas desgracias —escribe el autor de la *Historia de la Gobernación de Popayán*—, fue un gran bien para los afligidos habitantes del obispado la llegada del venerable Coruña. Este santo prelado repartió las rentas de su iglesia en el auxilio de los menesterosos y llevó la voz del consuelo a los afligidos: a la casa del rico encomendero, a la choza del negro esclavo y al pobre aduar del indio fugitivo. A esta oprimida raza dirigió con particular solicitud su caritativo celo, porque, en su completo desamparo, era la que más necesitaba de su inagotable caridad. De entonces acá, han transcurrido tres siglos, y todavía algunas tradiciones populares conservan la memoria de los beneficios del santo obispo...» <sup>27</sup>.

---

26. Los historiadores no se ponen de acuerdo a la hora de señalar el lugar exacto del nacimiento del Ilmo. P. Agustín de Coruña. Con todo, prevalece la tesis de que fue en el citado pueblo de *Coruña del Monte*, perteneciente entonces al obispado de Osma.

27. ARROYO, *Historia de la gobernación de Popayán*, p. 274. Cf. SANTIAGO VELA, Gregorio, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*. Imp. del Asilo de Huérfanos del S.C. de Jesús, Madrid 1915, vol. II, p. 151.

Dicen sus biógrafos que reprendía con admirable dulzura las costumbres licenciosas de los conquistadores y de todos aquellos que no llenaban cumplidamente sus deberes. Consta que visitó a pie y por entero su extensa diócesis, practicando en todas partes donde llegara su ministerio apostólico del mismo modo que en la capital de Popayán. Era un hombre muy desprendido de los bienes terrenales. Él mismo testifica en un documento público que el voto de pobreza, que hizo al consagrarse a Dios, lo cumplía con toda exactitud en el episcopado <sup>28</sup>.

A él le cupo poner en ejecución los decretos del Concilio de Trento en la nueva iglesia de Popayán; decretos mandados observar por el rey Felipe II, según cédula expedida en Madrid el 12 de julio del año 1564 para todos los dominios de España.

Defensor de los derechos de los pobres indios, padeció muchos trabajos y una verdadera persecución por parte de encomenderos y mineros, sin que oidores, como el Ldo. D. Pedro de Hinojosa, hicieran nada por aliviar la suerte de aquellos oprimidos y explotados nativos; hasta el punto de que el santo obispo se quejara amargamente al propio rey de España, Felipe II.

La consecuencia fue el destierro; pues, negándose a dar la absolución a dichos encomenderos, le levantaron verdaderas calumnias. Tres años estuvo ausente de su amada diócesis, los cuales aprovechó para llevar su celo apostólico al Perú.

El rey Felipe II desaprobó en todo momento la conducta seguida por los encomenderos y los oidores mal informados, obligando a que se levantara la condena de destierro al señor obispo de Popayán; el cual volvió, pero para tener que marchar de nuevo a Quito, donde permaneció cinco años, viviendo en el convento agustiniano muy pobremente y sometido, como los demás religiosos, a las estrictas leyes monásticas.

El venerable Agustín de Coruña murió santamente en la mañana del martes, día 25 de noviembre de 1589.

Por lo que se refiere al P. Alonso de Veracruz, podríamos resumir su vida y su obra poniendo aquí las palabras que trae el cronista mexicano P. Grijalva: «Fue el oráculo de la Nueva España y de Filipinas, que le consultaban. Lo mismo hacían el obispo Zumárraga de México y Salazar de Manila. Dormía

---

28. El documento de referencia es una escritura pública, otorgada ante el escribano de Popayán, Cristóbal Díaz Bueno, a 22 de julio de 1578, en que el venerable Agustín de Coruña se despropia de todo cuanto tenía, a favor del convento de religiosas agustinas que entonces se proponía fundar.

sólo cuatro horas. Era profundamente humilde y tan candoroso que, a pesar de saber tanto, se le engañaba mejor que a un niño de cinco años. Llevó con admirable paciencia los dolores de su enfermedad y al decirle el médico: —Padre Maestro, esta noche cenará con Dios en el cielo, respondió tranquilamente:

—Et ibi non erit nox <sup>29</sup>.

Recibió el Viático con ternura y devoción, después de haber dirigido una tiernísima plática a Jesús Sacramentado» <sup>30</sup>.

Se llamaba en el siglo Alfonso Gutiérrez y había nacido en Caspueñas, diócesis de Toledo, hacia el año 1504. Estudió en Alcalá y en Salamanca, donde tuvo por maestro al célebre dominico Francisco de Vitoria.

Se graduó en teología y se ordenó de sacerdote. Leyó un curso de Arte en la misma Sorbona de España, al mismo tiempo que fue preceptor de dos hijos del duque del Infantado.

Ocupado en estas tareas le encontró Fray Francisco de la Cruz, el cual le invitó a que pasara a la Nueva España con un grupo de agustinos, en aquel segundo viaje efectuado en 1535, y en el que iba el célebre Fray Antonio de Roa, «uno de los Nueve de la fama» <sup>31</sup>.

El venerable y jefe de expedición le animó a que se hiciera agustino. Alfonso se resistió en un principio; pero apenas arribaron al puerto mexicano de Veracruz, pidió y recibió el santo hábito, apellidándose desde entonces Fray Alonso de Veracruz.

Profesó en la ciudad de México el 20 de junio de 1537, en manos del P. Jerónimo de San Esteban <sup>32</sup>.

Tal concepto tenían todos de su ciencia y de su virtud, que le nombraron enseguida maestro de novicios. Hasta que en 1540 pasó a fundar la casa de estudios en Tiripitío, en Michoacán, en calidad de Lector de Artes y Teología.

Dos años más tarde, el Ilmo. Vasco de Quiroga le nombraba gobernador del obispado de Michoacán, al tenerse que ausentar para acudir al Concilio de Trento.

El P. Alonso de Veracruz ocupó los más relevantes cargos dentro de la Orden, siendo provincial en tres ocasiones consecutivas. Renunció varias ve-

29. Traducido a nuestro idioma castellano, quiere decir: «Y allí ya no habrá noche».

30. Citado por SANZ PASCUAL, Atilano, l.c., cap. XLIII, p. 236.

31. De fray Antonio de Roa, «uno de los nueve de la fama», me ocupé en la conferencia dada en Burgos, con motivo de la Semana de Misionología, celebrada en 1986, y cuya cita completa va en otro lugar de este mismo estudio.

32. La profesión del P. Alonso de Veracruz es la primera que figura en el *Libro de profesiones* del convento de San Agustín de México.

ces a mitras que le ofrecieron. Nombrado catedrático de Prima de Teología en 1553 en la Universidad de México, fue lumbrera de la misma. Fundador del colegio de San Pablo en esta misma ciudad, le dotó de una rica biblioteca, la mejor durante muchos años que hubo en el antiguo imperio de los aztecas.

Sus biógrafos escriben a una: «En materia de letras y estudios fuera nunca acabar, si quisiéramos decir todo lo que este gran varón leyó y supo».

Por el año 1562 vino a España para el arreglo de ciertas cuestiones que había entre los Ordinarios y los Regulares. La Orden aprovechó su estancia para nombrarle prior del convento de San Felipe el Real de Madrid y Visitador de Castilla.

En 1573 regresó a Nueva España, llevando consigo a diecisiete misioneros agustinos. Dos años después, salía electo, por cuarta vez, provincial.

La influencia que ejercía justamente por su ciencia y virtud, transpasó las fronteras mexicanas, llegando a los agustinos de Filipinas; los cuales, abrumados por el peso de los trabajos misioneros en aquellas islas, le pidieron con urgencia que les enviara ministros de otras Órdenes. Fray Alonso de Veracruz acudió al virrey y éste le consiguió en 1577 una buena barcada de frailes franciscanos.

#### IV. LOS AGUSTINOS EN EL PERÚ

«Corriendo el año de 1548, en que gobernaba la Iglesia Católica la Santidad de Paulo III —así comienza la Crónica del P. Antonio de la Calancha—; las Españas y las Indias Occidentales, el invicto Emperador Carlos V, N.S.; y la Religión de San Agustín N.P. el Rvdmo. P.M. Fray Jerónimo Seripando; siendo Provincial de España en la reunión de las dos Provincias de Castilla y Andalucía el prudentísimo y no menos religioso P. Fray Francisco Serrano; gobernando el Perú el Licenciado Pedro de la Gasca, el ya nombrado provincial de Castilla, por orden expresa que tuvo de las Cabezas del mundo y de la Religión, escogió de toda su provincia doce religiosos, como doce apóstoles, para que pasasen a este reino a sembrar la fe en sus provincias, como en estas y en otras gloriosamente lo habían hecho las tres sagradas Religiones de Predicadores, de Menores y de Redtores de nuestra Señora de las Mercedes»<sup>33</sup>.

Como lucero precursor de los doce apóstoles —«doce soles evangélicos»— les precedió en el camino, llegando a la ciudad de Lima, Fray Agustín

---

33. CALANCHA, Antonio de la, *Crónica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú*. Imp. Pedro Lacavallería, Barcelona 1639. Cf. MERINO, M., Edición crítica, C.S.I.C., Madrid 1972, p. 15.



de la Stma. Trinidad, para disponer las voluntades de los limeños y prevenir el acomodo y hospedaje de los que ya estaban en pie de marcha hacia las Indias.

Lo uno y lo otro consiguió, felizmente, gracias a la generosidad de doña Juana de Cepeda, «señora principal y devota de nuestra Religión», y de Hernán González de la Torre, su marido, caballero valeroso y rico, vecino de la ciudad de Lima.

Estos dos insignes bienhechores comenzaron por hospedar al P. Agustín en una casa de su propiedad, cercana a la parroquia de San Marcelo, en la que vivió hasta el año 1550, en que, habiendo sido ejemplo y modelo de virtud, murió en la misma ciudad de los Reyes, en opinión de gran siervo de Dios.

Poco tiempo después, en una fecha memorable para la historia de la Orden Agustiniiana, y para la Iglesia del Perú, exactamente el 1 de junio de 1551, entraron en Lima los doce primeros misioneros agustinos, después de un largo y penoso viaje que hicieron desde San Lúcar de Barrameda hasta el Callao, puerto de la ciudad del antiguo imperio de los incas.

Fueron recibidos con gran complacencia por la Real Audiencia de Lima, en ausencia del gobernador La Gasca, y a la cual presentaron las Cédulas Reales, las Bulas Apostólicas y las Patentes de los Superiores de la Orden.

La Ciudad de los Reyes se alegró con la llegada de estos doce nuevos apóstoles de Cristo y de modo especial lo celebraron el matrimonio González de la Torre y Cepeda, bienhechores suyos, que, al igual que hicieron con Fray Agustín de la Stma. Trinidad, los hospedaron en su propia casa y los regalaron con generosa magnificencia muchos días.

A juicio del citado cronista Calancha, estos doce religiosos —«piedras fundamentales» de la provincia agustiniana del Perú—, eran todos ellos personas espirituales, grandes contemplativos y penitentes, y los más de ellos doctos teólogos y excelentes predicadores.

Inmediatamente, y a costa de la Hacienda Real, compraron una casa, que estaba en óptimas condiciones para ser habitada, cerca de la citada parroquia de San Marcelo <sup>34</sup>. Unos años más tarde, levantaron al lado de la misma una hermosa iglesia y convento acogedor; «una casa de oración, de silencio, de soledad y de recogimiento», como escribe textualmente el cronista citado.

Al poco tiempo de establecerse los agustinos en el Perú, llegaba con nombramiento de virrey desde México don Antonio de Mendoza, «en cuyo cristiano pecho —leemos— competían la piedad, el valor y la prudencia».

Con el virrey venía el agustino Fray Juan de Estacio, varón eminente en

---

34. La parroquia de San Marcelo, notable por sus pinturas, perteneció por algún tiempo a la Orden de San Agustín. En este mismo lugar levantó un monasterio, que más tarde pasó a las monjas de la Santísima Trinidad.

letras y virtud, el cual, después de haber misionado en la provincia de Guaxteca, gobernó hábilmente la suya en religión como ejemplar prelado.

Se traía como compañero de misión al P. Juan de la Magdalena, experimentado apóstol en tierras mexicanas y magnífico catequista entre los indios.

El grupo de misioneros, bajo la dirección de manos tan expertas, comenzó su obra apostólica en el Perú, al tiempo que organizaba la nueva Provincia agustiniana; para lo cual se reunieron en Capítulo Provincial, en el que salió electo superior mayor el citado P. Juan Estacio. Era el año 1551 y 19 de septiembre.

El P. Estacio se resistía a aceptar el cargo de primer provincial; tanto más, cuanto que estaba muy lejos de que pudieran fijarse en él, pues venía de otra misión <sup>35</sup>.

Con frecuencia se ha hablado de la codicia y ambición de los españoles en América. Tenemos que reconocer que la hubo en muchos casos; pero sin hacer demagogias baratas —hoy muy de moda— y menos sacar a relucir por activa y por pasiva el nombre del P. Bartolomé de las Casas, con todo lo que tiene de meritoria su labor en defensa de los indios.

Por lo que, sobre el particular, se refiere a los agustinos del Perú, existen documentos en que se comprueba que fue el propio Carlos V el que pidió con insistencia al General de la Orden de San Agustín, entonces Fray Jerónimo Seripando, que enviara religiosos al Perú, pues los consideraba «humildes y poco codiciosos».

El mismo emperador era de parecer que, de los doce escogidos, al menos cuatro de ellos, fueran de los que ya llevaban un tiempo misionando en Nueva España. «E de la Nueva España —dice la Real Cédula— proveemos que vayan otros cuatro...; porque estando ya acostumbrados a los indios, sería más hacedera la conversión» <sup>36</sup>.

Uno de los historiadores de la Orden escribe que «dejando cargos unos, prelacías otros y todos comodidades y esperanzas por ansias de convertir infieles», obedeciendo y acatando la elección que de ellos se había hecho, salieron de Salamanca el 25 de marzo del citado 1551 y embarcaron en el puerto de Cádiz, rumbo al Perú.

Durante la larga travesía, convirtieron el barco en monasterio, los camarotes en celdas y las jarcias en púlpitos, desde las que predicaban los domingos y días festivos a toda la tripulación.

Veintidós años vivieron en el primitivo y pobre convento, conforme los

---

35. Los cuatro definidores que formaron el Consejo Provincial fueron los PP. Jerónimo Meléndez, Andrés de Salazar, Antonio Lozano, y Pedro Cepeda.

36. Esta Real Cédula fue expedida en la ciudad de Valladolid a 23 de marzo del año 1550.

deseos del emperador. Hasta que se trasladaron a otro, donde hicieron un templo de grandiosa majestad.

Cuál fuera la conducta observada por estos primeros agustinos del Perú, nos lo dice el franciscano Buenaventura de Salinas, en su libro titulado *Historias del Perú*: «la vida que hicieron en su primera morada —escribe— fue tan admirable como la de los anacoretas del yermo, en asperezas y penitencias, orando días y noches; y el día de hoy hay cuerpos de ellos en las sepulturas de aquella iglesia incorruptos. El primer prelado que eligieron fue el muy venerable Padre Fray Andrés de Salazar, el cual los repartió por muchas provincias de los indios; y predicándoles, hicieron grandes conversiones entre bárbaros idólatras; y cuando ya los tenían morigerados, bautizados y enseñados, dejaron cuatro provincias de las más ricas, que a su cargo tenían, porque ya había clérigos, y eran pobres y no anduviesen descarriados»<sup>37</sup>.

Celebrado el primer Capítulo provincial el día 19 de septiembre, y elegido el P. Estacio —como queda apuntado arriba—, los misioneros tuvieron que sufrir las consecuencias de los hechos fratricidas que se traían entre sí los propios conquistadores españoles.

El segundo Capítulo tuvo lugar el año 1554, saliendo nombrado por superior mayor el P. Andrés Salazar, «varón prudente y discreto», el cual suavizó mucho la rigurosa observancia que se habían propuesto llevar los religiosos llegados apenas cuatro años atrás desde la Castilla sobria y guerrera.

Calancha nos traza un retrato magistral de este excelente religioso, apóstol y misionero en el Perú. Procedía de noble linaje, y pertenecía a la Provincia agustiniana de Castilla. Había profesado en el histórico convento de Burgos, en manos de Santo Tomás de Villanueva, llegando a ser prior de aquel monasterio que guardaba la perla preciosa del «Santo Cristo», hoy en la catedral de la ciudad del Cid.

Había llegado al Perú en la primera barcada de 1551 y se había distinguido siempre por su celo apostólico y por su vida penitente; hasta el punto de que, a decir del citado Calancha, «hacía novicios a los definidores y hermanos coristas a los sacerdotes, avergonzándose el que no le imitaba, obrando como él en muchas cosas que de humildad hacía»<sup>38</sup>.

A los treinta años de la llegada de los agustinos al Perú, la Congregación se extendía ya desde Chuquisaca, hasta Cartagena de Indias; y desde Rurija, hasta Chile.

Dedicados plenamente a la predicación de los indios, respondieron con una gran fidelidad a las sabias instrucciones que habían recibido de los supe-

37. Cf. SANZ PASCUAL, Atilano, *o.c.*, cap. XIII, p. 113.

38. CALANCHA, Antonio de la, *Crónica moralizada...*, l.c., vol. I, p. 116.

riores. Estas *instrucciones* las recogen los cronistas y son modelo de evangelización apostólica <sup>39</sup>.

En el año 1560 tuvieron la suerte de recibir en su comunidad a dos soldados españoles, veteranos en el Perú y Chile, famosos por sus hazañas contra los bravos araucanos. Se llamaban Juan Pineda y Diego de Arana; nombres que suenan a timbre de gloria en la obra de Alonso de Ercilla.

Pasados los años, corrieron rumores por España de que en las nuevas tierras del antiguo imperio de los incas, con las muchas riquezas que en ellas había, se había relajado la observancia religiosa.

El rey Felipe II, «que si tenía interés en el engrandecimiento material, no ponía límites en el espiritual», encargó a los Superiores mayores que enviaran Visitadores para tomar cartas en el asunto y corregir los abusos donde existieran.

A los agustinos les cupo en suerte Fray Luis Álvarez de Toledo. Los historiadores señalan que, de aquella visita a los conventos de la Orden, «salió más pura del crisol y es hoy para nosotros una gloria recordar las palabras del ilustre visitador al tiempo de la clausura: «Doy gracias a Dios infinitas porque me ha traído su Majestad a que aprendiese Religión a esta Provincia, donde el rey y los prelados me enviaban a reformarla; porque por allá se entendía que los religiosos del Perú manan en oro y crecen en riquezas, decaeciendo [sic] de la observancia, con descuido de su profesión; y hago testigo a Dios que hay más pobreza en los religiosos y celdas, que en las demás Provincias que yo he conocido. No tengo que reprender defectos, sino mucho en que aprender virtudes. Dios premie tales ministros y su divina gracia conserve tan ajustadas costumbres. A dar estas gracias vine a este Capítulo y a pedir a todos las den a Dios, pidiendo por mí en sus sacrificios» <sup>40</sup>.

Este dignísimo Visitador de la Orden fundará el año 1573, juntamente con el P. Gabriel de Saona, el convento de la ciudad de Quito, en el Ecuador. Pobres salieron de Lima y pobríssimos llegaron a esta ciudad, caminando más de trescientas leguas por desiertos arenales; pero su fortaleza y predicación les granjearon muy pronto el crédito de varones apostólicos, pudiendo levantar el monasterio de la Magdalena, justamente el día de la festividad de esta santa penitente, es decir, el 22 de julio de 1573.

Veintidós años llevaban los agustinos en el primitivo convento de Lima, cuando, dadas las circunstancias desfavorables del mismo, falto de agua, tierra escasa, lugar lleno de mosquitos, decidieron trasladarse al sitio donde actualmente está ubicado el convento de San Agustín.

---

39. Dichas *Instrucciones*, que suman en total ocho, pueden verse en la obra citada del historiador Atilano San Pascual, p. 117 y ss.

40. SANZ PASCUAL, Atilano, *o.c.*, cap. XVIII, p. 132.

Después de una gran oposición por parte de los dominicos y mercedarios, consiguieron los debidos permisos del Provisor del arzobispado y de la Real Audiencia, hasta conseguir la Cédula Real del rey Felipe II, expedida el día 2 de octubre del año 1574.

Este mismo año se colocó la primera piedra del hermoso templo, dedicado, igualmente, al Doctor de la gracia, de corte clásico, de tres amplias naves, coro monacal, con regia sillería de madera de cedro, facistol en medio, «obra primorosa» en la que cabían diez libros grandes, y el órgano de variadísimos registros y ornamentación singular.

De su altar mayor, consagrado a san Agustín, diría el virrey del Perú, príncipe de Esquilache, que no había en España otro que le hiciese competencia e igualase. La fachada principal de la iglesia es de estilo barroco, superada solamente por la de la catedral y la Merced.

Siguieron las fundaciones; y las celebraciones de Capítulos provinciales. La Orden se extendió por todo el territorio peruano, de norte a sur, predicando sus hombres el evangelio, acompañado de un ejemplo de vida honesta y pobre, como lo atestiguan propios y extraños a la misma.

Entre sus figuras más ilustres, está, sin duda, quien se lleva la palma: Fray Diego Ortiz, protomártir del Perú, cuya vida y proceso martirial —proceso que se hizo a pocos años de su muerte (1571) y en que declaran los mismos indios que lo empalaron vivo, después de otros muchos tormentos—, ha de constituir, yo así lo espero, una de mis modestas aportaciones al V Centenario, toda vez que pronto estará en prensa su edición crítica con notas explicativas al mismo, junto con un estudio histórico del venerable <sup>41</sup>.

Igualmente, en el número 191 vol. LXXIII de la revista *Archivo Agustiniiano*, ha sido publicado un artículo mío sobre las *Glorias agustinianas del Perú*, y que no es otra cosa que la transcripción del códice existente en el Archivo Histórico Nacional, manuscrito, obra original del Ilmo. Sr. Don Marino de Carvajal y Vargas, académico de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, peruano ilustre, descendiente de una de las ramas más nobles y linajudas de España <sup>42</sup>.

Ha salido, repetidas veces, el nombre del cronista peruano P. Antonio de la Calancha. Sería injusto no citar aquí a su continuador, P. Bernardo de To-

---

41. Este libro ha sido felizmente publicado por la Editorial «Estudio Agustiniiano». Su ficha completa es la siguiente: APARICIO LÓPEZ, Teófilo, *Fray Diego Ortiz, Misionero y mártir del Perú*. Ed. Estudio Agustiniiano, Valladolid 1989.

42. CARVAJAL Y VARGAS, M. de, *Glorias del Perú*. En «Archivo Histórico Nacional», Cód. 51, sig. B.

rres, natural de Valladolid y autor de una *Crónica de la Provincia Peruana del Orden de San Agustín* <sup>43</sup>.

Hijo de don Agustín de Torres y de doña Manuela Paredes, debió ir de muy niño al Perú, donde, llamado por Dios a la vida del claustro, profesó en el convento de San Agustín de Lima el 2 de junio del año 1621.

Hombre de estudios, hizo la carrera en el célebre colegio de San Ildefonso, teniendo por maestro al célebre teólogo y escritor P. Fernando de Valverde. Explicó Artes y Teología con el título de Lector en el mismo centro de estudios, del que fue también Regente.

Maestro en Sagrada Teología, grado que consiguió en la Universidad de San Marcos, regentó en ésta la cátedra de Santo Tomás, para ser más tarde catedrático supernumerario del *Maestro de las Sentencias*.

Después de ocupar importantes cargos dentro de su Orden, y de tener la gran satisfacción de dar a la imprenta su referida crónica agustiniana, calificada como «uno de los trabajos de más aliento y a la vez de los mejor impresos que hayan salido de las prensas de Lima», debió morir hacia el año 1661.

## V. LOS AGUSTINOS, CON EL P. URDANETA, A FILIPINAS

Gloria fue de la Orden agustiniana, en el siglo XVI, la conquista de Filipinas; según nos dicen los historiadores, la más cristiana y, por ende, la más humana de todas las conquistas. Ella fue debida mucho más que a la espada de Legázpi, que apenas tuvo necesidad de desenvainar, a la acción avengélica y evangelizadora de Fray Andrés de Urdaneta y compañeros de expedición.

Aquello vino a ser como una prolongación de la labor llevada a cabo en la Nueva España. De hecho, los frailes agustinos que embarcaban rumbo a Filipinas, tenían que pasar primeramente por México y allí permanecer una larga temporada, preparándose mejor para la difícil y ardua tarea que les esperaba en aquel Extremo Oriente.

Y así, en la madrugada del día 21 de noviembre del año 1564, cuatro navíos españoles levaron anclas del puerto de Navidad, de México, rumbo a las islas Filipinas. Al frente de la armada iba don Miguel López de Legázpi, designado como Capitán General por el mismo P. Andrés de Urdaneta, verdadero jefe de la expedición.

Con el P. Urdaneta venían los hombres que dieron comienzo a la conquista espiritual de aquellas islas, últimas colonias españolas y que se perdieron, juntamente con Cuba, el año 1898.

---

43. El título completo es TORRES, Bernardo de, *Crónica de la Provincia Peruana del orden de los Ermitaños de San Agustín nuestro Padre*. Fue editada en Lima el año 1657.

Eran ellos los PP. Diego de Herrera, primer provincial de la naciente provincia agustiniana, que llevaría el título del Stmo. Nombre de Jesús de Filipinas; Martín de Rada, primer embajador del rey Felipe II ante el emperador de China; Andrés de Aguirre y Pedro Gamboa.

Mucho se ha escrito sobre la historia de los agustinos en las Filipinas, y ahí están los dieciocho volúmenes publicados por el P. Isacio Rodríguez y el próximo que me imagino no tardará en salir a la luz pública.

Pero, como escribió un experto en estos temas, la historia de Filipinas nunca ha sido popular, ni siquiera en España. Incluso, durante la guerra de la independencia, había un fuerte sector de opinión que favorecía a los insurrectos «contra los frailes», y esto hace difícil el que podamos quejarnos de la masonería y de los extranjeros.

La historia de Filipinas era la de una mujer honrada: no había grandes escándalos; no había minas de oro; no había galeones que volvieran cargados para mantener la pereza de los españoles. Los españoles que llegaban allá, se quedaban allá, se aclimataban y toda su riqueza favorecía el progreso de la colonia. Las distancias eran demasiado grandes para que las noticias llegaran de un modo regular y constante. Tan sólo en los últimos tiempos se había logrado iniciar un comercio regular; y aún entonces, ese comercio era diferente del que se mantenía, por ejemplo, en Cuba. En suma, la obra de España en Filipinas ha sido siempre algo muy curioso, muy extraño, en la historia particular del colonialismo europeo, algo que se explica fácilmente.

Cuando se habla de la evangelización de América, aparecen siempre los encomenderos, las minas de plata y oro, los abusos... En cambio, cuando se trata de Filipinas, es la Iglesia la que toma la iniciativa, mientras el Estado coopera lo mejor que puede en una empresa que tiene el *mínimum* de mercantilismo.

Por lo que al marcador de la ruta se refiere, al P. Urdanera, él había nacido para el eterno afán de conquista misionera. Sabio cosmógrafo y experto marino, después de haber prestado grandes servicios a España —había nacido en Villafranca de Oria, hoy «de Ordicia»—, se alistó, estando en México, en el campo de Cristo y se hizo agustino.

Urdaneta llevó a buen puerto la expedición arriba señalada, después que hubieran fracasado sucesivamente las de Fray Jofre de Loaysa, Villalobos, Alvarado y la del mismo Magallanes, que murió en la isla de Mactán acribillado a flechazos el año 1522.

Los agustinos de México reclamaban al que, siendo maestro de novicios en el convento de San Agustín, se había embarcado solamente por obedecer al rey Felipe II. Por lo que volvió a Nueva España el 1 de junio del año citado 1565. Y nos dejó *una tornavuelta* que nadie conocía. Para su viaje, escogió la nave *San Pedro*, la mayor y mejor abastecida. Le acompañaban doscientos

hombres, al frente de los cuales venía don Felipe de Salcedo, nieto de Legázpi. Pero de nuevo el verdadero conductor de la travesía será el P. Urdaneta.

Dirigió la nave por una ruta nueva y original, hasta entonces desconocida, logrando con el buen suceso de la navegación, arrancar uno de los secretos al cambiante y siempre misterioso Neptuno.

Hasta tal punto, que acaso su mejor biógrafo, José de Arteche, dijo del P. Urdaneta que él fue el conquistador del Pacífico, el descubridor de la famosa *vuelta de poniente* <sup>44</sup>.

## VI. EL CONVENTO DE PP. AGUSTINOS-FILIPINOS DE VALLADOLID

Muchas veces me han preguntado los alumnos y otras personas el por qué de llamarnos a los agustinos de Valladolid «filipinos».

No era tan fácil decirlo en pocas palabras. Porque es, sencillamente, la continuación de la historia de la Orden de San Agustín de cuanto acabamos de decir arriba.

Un agustino de El Escorial, P. Diego de Arrilucea, colaborador asiduo de la revista «La Ciudad de Dios», ha dejado escrito en un bello artículo que, «por la misericordia de Dios, quedó a flote el convento de agustinos de Valladolid, después del universal naufragio de las Órdenes religiosas, producido por el malhadado decreto del 25 de julio de 1835» <sup>45</sup>.

Era verdad. El colegio de Agustinos-Filipinos de Valladolid, junto con el de recoletos de Monteagudo (Navarra) y el de dominicos de Ocaña (Toledo), eran denominados *Colegios de la Misión de Asia*, y de todos los políticos de entonces era sabido que los tres mantenían el prestigio de España en las islas Filipinas. Al Estado español le era imprescindible la influencia del fraile para imponer la autoridad en aquellos territorios, libre de preocupaciones, de gastos, y de quebraderos de cabeza.

El colegio de Agustinos-Filipinos de Valladolid supuso la restauración de la Orden en España en la segunda mitad del siglo XIX. Mientras los religiosos eran esparcidos por doquier y se exclaustaban, cerrándose los conventos y liquidándose los bienes de las «manos muertas», este colegio misionero quedaba como puerto abrigado por la misma ley nacional para acogerse a él en medio de la tempestad.

Su fundación data de la primera mitad del siglo XVIII, exactamente del

---

44. ARTECHE, José de Urdaneta (El dominador de los espacios del océano Pacífico). Ed. Espasa Calpe, Madrid 1943.

45. ARRILUCEA, Diego de, *El P. Cámara y el renacimiento literario y científico de la Orden Agustiniense en España*. Ed. «La ciudad de Dios», Real Monasterio de El Escorial, 1947.



año 1743, fecha en que el rey Felipe V le concedió cédula real, como colegio seminario para la formación de misioneros que ejercieran más tarde su apostolado en las Islas Filipinas.

Todos sabéis que se trata de un magnífico edificio, de estilo neoclásico, con planos de Ventura Rodríguez, cuyos originales se conservan en el mismo monasterio, y que delineó el año 1759.

Muchos me han preguntado, también, la finalidad de este convento. Lo acabamos de decir. Los procuradores de misiones —los que hoy llamaríamos reclutadores— encontraban muchas dificultades en la corte borbónica para preparar sus barcadas y bastante frialdad —que todo hay que decirlo— en los conventos de Burgos, Salamanca, Madrid y Toledo. Los tiempos habían cambiado. Avanzaba el llamado «siglo de las luces», el siglo «de la razón», en el que la incredulidad, el deísmo y la francmasonería hacían mella en las gentes cultas, afanosas de novedades, de reformas sociales y fisiocráticas. Las ideas de Voltaire, Montesquieu y Rousseau conmovían en breve los viejos estados de la decadente Europa.

Por todo ello, era necesario y hasta urgente conseguir una fundación en la propia Península, un convento de nueva planta, con el fin único y exclusivo de formar misioneros para Oriente. De este modo, surgió el Real Colegio de PP. Agustinos-Filipinos de Valladolid, cuyo historial nos llevaría muy lejos y escrito está por los especialistas de la Orden.

Solamente me cabe destacar que las cuatro provincias agustinianas de España le deben su creación en dos de ellas, y su desarrollo en las otras dos. A finales del siglo XIX, los agustinos de Valladolid se dieron a conocer en toda España con la publicación de la *Revista Agustiniiana*, convertida más tarde en *La Ciudad de Dios*, con las grandes figuras del P. Manuel Díez González e Ilmo. P. Tomás Cámara, obispo de Salamanca <sup>46</sup>, como hombres que iban a la vanguardia de la ciencia y la cultura.

Por lo que nada tiene de extraño que, llegado el momento oportuno, les ofrecieran a los agustinos de Valladolid el Real Monasterio de El Escorial, que, en frase histórica, «era una hermosa jaula, pero sin pájaros». Los agustinos de Valladolid aceptaron aquel honor y aquella grave responsabilidad, sin saber cómo iban a salir al paso de aquella carga que se les echaba encima, y sin tener aún el suficiente personal preparado para la misma.

Pero ahí está El Escorial, lo que significa el Real Monasterio, el Colegio de Alfonso XII y el Estudio Mayor de María Cristina; la revista citada, *La*

---

46. Sobre estas dos grandes figuras contemporáneas de la Orden de San Agustín, puede consultarse: APARICIO LÓPEZ, Teófilo, *Agustinos Españoles en la vanguardia de la ciencia y la cultura*. Ed. Estudio Agustiniiano, Valladolid 1988.

*Ciudad de Dios*, que continúa con éxito, y la labor cultural efectuada por los agustinos que en él moran.

Finalmente, nos quedaría por citar el *Museo Oriental*, ubicado en el mismo colegio de Agustinos-Filipinos, inaugurado por los reyes de España el día 12 de octubre del año 1980, con sus trece salas, abiertas al público, nueve de arte chino y cinco filipino, y del que recientemente José Manuel Casado Paramio, subdirector del mismo, acaba de publicar una excelente *Guía* <sup>47</sup>.

Y para que todo esto no sea solamente pasado, glorias de ayer, sino historia viva del hoy y del mañana, la presencia de los agustinos sigue en América y en Filipinas. Las cartas que nos llegan nos hablan de dificultades y de preocupaciones. Ahí están ellos; con nuevos métodos, seguramente, pero con los mismos fines apostólicos y misioneros. Del colegio de PP. Agustinos-Filipinos de Valladolid han salido cerca de tres mil misioneros rumbo a América, a Filipinas y a China. Hoy, a pesar de la escasez de vocaciones, siguen saliendo, en menor número que en siglos atrás, camino de Colombia, Venezuela, Perú, las Misiones vivas de Iquitos, en plena Amazonía; recientemente ha fundado en Nicaragua, y se piensa fundar en otras repúblicas de Centro América para continuar —¿me dejais que lo diga con frase muy de los agustinos de Valladolid?— para continuar «la ruta de Urdaneta».

---

47. CASADO PARAMIO, José Manuel, *Museo oriental de Valladolid*. Catálogo, Imp. Sever Cuesta, Valladolid 1988.